

La Crisis del Eros en la Temporalidad e Inmediatez de la Sociedad Postmoderna Una Profundización desde la Visión de Byung-Chul Han

*The Crisis of Eros in the Temporality and Immediacy of Postmodern Society
A Deepening from Byung-Chul Han's Vision*

Autor: Gabriel Alexander Cordero Rosales, M.Sc.¹
Metropolitan International University (MIU)

gcordero@metrouni.us

Autor: Jovanny Alexander Rodríguez Arciniegas, M.Sc.²
Universidad Pontificia de Salamanca (UPS)

arciniegas64@gmail.com

Resumen

El presente escrito lejos de pontificar crudas sentencias respecto a la decadencia en la cual se ha sumergido el ethos cultural de la sociedad en la postmodernidad, busca realizar una serie de aproximaciones filosóficas que devengan en la reflexión de los elementos encadenantes y desencadenantes de las patologías sociales que se pueden apreciar en la sociedad actual, para ello, los autores se valen de las aproximaciones teóricas presentadas en la doctrina del filósofo surcoreano Byung-Chul Han, quien bajo las categorías de análisis de la transparencia, y la hiperculturalidad, el eros, la presión por la autenticidad, entre otras muchas más, genera una visión sobre la que vale la pena realizar profundización, en razón de su medular importancia para el escenario en que se ha adentrado el cambio cultural de la sociedad actual.

Palabras Clave: Hiperculturalidad, Filosofía Crítica, Patologías Sociales, Sociedad Transparente.

Abstract

This writing, far from pontificating crude sentences regarding the decadence in which the cultural ethos of postmodern society has submerged, seeks to carry out a series of philosophical approaches that result in the reflection of the chaining elements and triggers of social pathologies. that can be seen in today's society, for this, the authors use the theoretical approaches presented in the doctrine of the South Korean philosopher ByungChul Han, who under the categories of analysis of transparency, and hyperculturality, eros, pressure for authenticity, among many others, generates a vision that is worth deepening, due to its core importance for the scenario in which the cultural change of today's society has entered.

Keywords: Hyperculturality, Critical Philosophy, Social Pathologies, Transparent Society.

Fecha de Recepción: 29-10-2021

Fecha de Aceptación: 15-11-2021

Fecha de Publicación: 08-12-2021

¹ Licenciado en Pedagogía Alternativa Sub Área: Filosofía y Teología, Especialista en Derecho Internacional Humanitario, Master of Sciences en Gerencia de Proyectos, Doctorante en Patrimonio Cultural e Investigador Internacional Adscrito al Centro de Investigaciones Metrópolis de Metropolitan International University (CIM-MIU). <https://orcid.org/0000-0002-0783-1654>

² Licenciado Ciencias Catequéticas, Especialista en Gerencia Pública, Magister Scientiarum en Educación Superior, Magister en Ecología del Desarrollo Humano, Doctorante en Educación, Doctorante en Patrimonio Cultural e Investigador Internacional Adscrito al Centro de Investigaciones Metrópolis de Metropolitan International University (CIM-MIU). <https://orcid.org/0000-0003-2931-2334>

PRIMERAS APROXIMACIONES

A los efectos de comprender la profundidad, la magnitud e importancia que comportan ante la academia, las aproximaciones que se desarrollan en este texto, es medular abordar los temas a tratar desde un marco epistémico referencial, bajo el cual, se pueda circunscribir el dialogo de ideas y autores que toman protagonismo en los elementos centrales que plantean los investigadores, por ello, los autores inician su argumentación con la realidad de la filosofía crítica como categoría rectora y elemento de vital importancia para la comprensión de las ideas subsiguientes, puesto que en ella se encuentra el sustento teórico que transversaliza desde la complejidad el aporte de los investigadores en la presente problematización.

La Filosofía Crítica como Marco Referencial

La filosofía, como madre de todas las ciencias, y en especial de las ciencias sociales, es el nutrimento y piedra de ángulo que sostiene todo elemento, tanto en la teoría, como en la praxis de este texto, comprendiendo la visión de la transcomplejidad que implica la investigación social como elemento multiforme y en constante cambio, en tanto es innegable su profunda realidad antropocéntrica, es un imperativo de honor, no sesgar el halo de luz que comporta la filosofía como núcleo, centro y corazón palpitante de esta teorización, tomando en consideración que se debe abordar desde una postura del re-conocimiento la necesidad de la complejidad entre las posturas positivistas, fenomenológicas y críticas, un re-conocimiento que como bien exponen tanto F. Hegel, como Chul Han, no es meramente volver a ver, sino la capacidad de encontrar nuevo sentido sobre lo ya conocido.

Una serie de encuentros no son un re-conocimiento, sino que re-conocer significa: reconocer algo como lo que ya se conoce. Lo que constituye propiamente el proceso de «instalación en un hogar» —utilizo aquí una expresión de Hegel— es que todo re-conocimiento se ha desprendido de la contingencia de la primera presentación y se ha elevado al ideal. Esto lo sabemos todos. En el re-conocimiento ocurre siempre

que se conoce más propiamente de lo que fue posible en el momentáneo desconcierto del primer encuentro. El re-conocer capta la permanencia en lo fugitivo. (Han, La Desaparición de los Rituales, 2020)

Por ello desde una visión transcompleja los autores se vale de la filosofía crítica que busca dar una visión social a la realidad de la actividad epistémica, que ya reconocía en los años treinta la notable insuficiencia de las corrientes positivistas tradicionales, surgiendo la Escuela de Frankfurt, que en sus primeros exponentes como lo fueron principalmente M. Horkheimer, F. Pollock, T.W. Adorno, H. Marcuse, L. Löwenthal y E. Fromm, quienes dieron un giro ontológico al estudio de la filosofía del cual se valen los investigadores.

Por lo cual vale la pena hacer una importante distinción entre la filosofía crítica y la filosofía política puesto que aun cuando ambas se ocupan de la cuestión social, se distinguen en tanto que abordan puntos definidos y distintos en la naturaleza del estudio que comportan aun siendo de una misma materia tal como lo presenta el profesor J. E. Enguita:

Si por “filosofía política” entendemos una disciplina normativa, distinta de la ciencia política, que tiene por objeto una reflexión sobre el “buen gobierno”, la obligación política o la justicia, y si además se la entiende como una disciplina autónoma respecto a sus contenidos, problemas y métodos, e independiente del resto de disciplinas, normativas o no, que se ocupan de algunos de los aspectos o ámbitos de la sociedad; entonces la Teoría Crítica no es asimilable a la filosofía política o a un pensamiento político articulado de acuerdo a los cánones académicos de dicha filosofía adjetiva. (Enguita, 2014)

Dejando claro que la diferenciación entre ambas disciplinas es de tipo adjetivo, es decir, en su elemento procedimental, mientras la filosofía política se ocupa del estudio de la problematización sobre el buen gobierno, la justicia, y demás elementos propios de la gestión pública; la filosofía crítica o teoría crítica, busca ocuparse de la *questio socialis* desde una perspectiva de tipo sociológico, desligada de los elementos normativos y canónicos propios de la política como construcción teórica de tipo normada, colocando más bien su preocupación en la reflexión sobre la crítica social, desde la sociedad, y direccionada a la sociedad; donde el filósofo

no es un agente externo que se desliga de la realidad que percibe sino que al asume como propia y desde su realidad de re-conocer, problematiza y reflexiona sobre lo ya sumido y lo ya conocido y lo ya teorizado, dejando un aporte sobre el cual se materializa el giro onto-epistémico que se hace sustrato fundamental al momento de romper los paradigmas establecidos por las corrientes nomológicas y los cánones propios de los convencionalismos socialmente establecidos y adoptados como dogmas infranqueables en la conciencia social de las masas.

El Eros en y el Ethos Cultural

El eros como construcción filosófica y elemento de profunda incidencia en el fenómeno cultural de la construcción social, es un punto central para el discurrir de esta investigación, el eros es una viva materialización de la complejidad presente en la naturaleza del hombre, es su capacidad de trascender en la capacidad de interconectarse, es la mística en la realidad de las relaciones sociales y personales, es la musa del contemplante que comprende las maravillas que captan los sentidos, pero también es la profunda sensación de placer intelectual que produce la conexión estética desde la trascendencia metafísica de las cosas, el eros cautiva y permite dejarse cautivar de la realidad más allá de las cosas; este eros es una forma sinónima de concebir un amor idealizado desde la perspectiva de Platón y al respecto Chul Han expone:

El Eros se dirige al otro en sentido enfático, que no puede alcanzarse bajo el régimen del yo. Por eso, en el infierno de lo igual, al que la sociedad actual se asemeja cada vez más, no hay ninguna experiencia erótica. Esta presupone la asimetría y exterioridad del otro. No es casual que Sócrates, como amado, se llame *atopos*. El otro, que yo deseo y que me fascina, carece de lugar. Se sustrae al lenguaje de lo igual: «*Atópico, el otro hace temblar el lenguaje: no se puede hablar de él, sobre él; todo atributo es falso, doloroso, torpe, mortificante*» (Han, La Agonía del Eros, 2014)

En las costumbres y en el devenir actual lo que podríamos llamar como practicas cotidianas, el eros, en su sentido originario ha sido prostituido, el eros como belleza, encuentro y donación, como contemplación de las formas, hoy en la sociedad de la postmodernidad no tiene cabida,

hoy se da o se exige exposición cruda y transparente del hombre, sin medida de ningún tipo, las redes se han convertido en lugares de vulgar exhibición, donde las personas se exponen en lo más explícitos movimientos y posturas de tipo sensual y vulgar, en la venta cruda de la imagen como mercancía que se transa en costo de la aparente reacción favorable de las masas que la demandan con su notable aprobación, cuanto más exhibicionista y vulgar, se encuentra más fama en la red, el consumidor virtual busca la transparencia de los cuerpos que se adaptan al estereotipo y estándar de la belleza impuesta por la sociedad, senos, glúteos, abdomen, (operados-no naturales) cultura de la cirugía, donde se consume lo estandarizado por la sociedad, o lo que las elites de ella imponen por el control social del móvil a las masas, lo estrambótico lo exagerado, lo artificial, ser original hoy es ir más allá de las reglas de la naturaleza del hombre, cuanto más se exagera y más volumen adquiere, el cuerpo más atractivo y original se hace para el consumidor virtual, la cultura de una belleza impuesta por más antinatural que fuese para la estética del sujeto y a costa de la propia vida si fuese necesario y en muchos casos generando cambios de carácter irreversible en la figura de la persona.

La cultura actual del constante igualar no permite ninguna negatividad del *atopos*. Comparamos de manera continua todo con todo, y así lo nivelamos para hacerlo igual, puesto que hemos perdido precisamente la atopía del otro. La negatividad del otro atópico se sustrae al consumo. Así, la sociedad del consumo aspira a eliminar la alteridad atópica a favor de diferencias consumibles, heterotópicas. La diferencia es una positividad, en contraposición a la alteridad. Hoy la negatividad desaparece por todas partes. Todo es aplanado para convertirse en objeto de consumo. (Han, La Agonía del Eros, 2014)

En tanto que el eros es una realidad propia de la esencia del ser se hace competencia del filosofar crítico, pues la filosofía se hace de la conciencia, la metafísica, ética, estética, axiología del ser; y el eros es una realidad que abarca en plenitud todos estos conceptos desde la praxis del hombre, se hace ciencia para estudio en tanto que se liga consustancialmente de la física del hombre, y es metafísico en tanto que busca las realidades últimas, es más que simple y vulgar encuentro, contacto, es estética, es forma, es olor, es color, es percepción, es armonía del medio

y del ambiente, incluso de los pensamientos de quien contempla, es de valor axiológico en tanto al valor del discernimiento de lo correcto, de lo incorrecto, del uso y del abuso de la realidad corporal del ser, y para la ética en lo tocante al ir al otro, el encuentro con la subjetividad, con lo que no es propio ni controlable, con lo que indirectamente se busca en el cuerpo ajeno que se contempla y al que se adhiere en el deseo en la entrega, en al realidad de la otredad, de hacerse cargo y en la entrega total del propio ser.

Vivimos en una sociedad que se hace cada vez más narcisista. La libido se invierte sobre todo en la propia subjetividad. El narcisismo no es ningún amor propio. El sujeto del amor propio emprende una delimitación negativa frente al otro, a favor de sí mismo. En cambio, el sujeto narcisista no puede fijar claramente sus límites. De esta forma, se diluye el límite entre él y el otro. El mundo se le presenta solo como proyecciones de sí mismo. No es capaz de conocer al otro en su alteridad y de reconocerlo en esta alteridad. Solo hay significaciones allí donde él se reconoce a sí mismo de algún modo. Deambula por todas partes como una sombra de sí mismo, hasta que se ahoga en sí mismo. (Han, La Agonía del Eros, 2014)

Ante lo cual se debe reflexionar sobre lo tocante al paso entre el eros y la estética como construcciones filosóficas de cuyo correcto entendimiento, depende la correcta interpretación de la crítica filosófica que persigue la investigación, puesto que, la vital y leve diferencia de estos conceptos es: que el eros es una construcción que se funda sobre la base de la idea de belleza estética asumida por los sujetos contemplantes de la realidad (Objeto/Sujeto), por lo cual, la perversión del eros atópico del que habla B-Chul Han, se hace por medio del actual subjetivismo postmoderno que se vale de la distorsión de la idealización de estética como realidad de la metafísica filosófica del ideario e imaginario colectivo, por lo cual quien controle por medio de las masas y medios de influencia social el concepto de estética tendrá por lo tanto un voto fundamental en la construcción del eros en la sociedad.

La Postmodernidad

Como fenómeno social de suma relevancia para la crítica de los autores, la postmodernidad, como condición presente en la corriente de pensamiento en apogeo, sobre la cual se desencadenan y encadenan las patologías sociales que el presente estudio problematiza, es el lugar de enunciación en el cual se encuentra pues la común unión de los cambios culturales que bajo la globalización uniforme y telemática ha ocasionado la mudanza cultural, en un espectro tan amplio, que se puede decir que no hay estrato social ni fenómeno cultural que pueda considerarse ajeno o desentendido de ella, si bien es la respuesta a la ruptura de las corrientes positivistas y dogmáticas de la edad moderna, que bajo el humanismo, el cientificismo el racionalismo y el empirismo habían eclipsado el espectro fenomenológico de la intelección; la ruptura y subjetivización de las verdades empíricas y científicas es el principal de los problemas que ha ocasionado la crisis del eros en la sociedad actual, no solo limitándose en ello.

Con la deslegitimación de la racionalidad totalizadora procede lo que ha venido en llamarse el fin de la historia. La posmodernidad revela que la razón ha sido sólo una narrativa entre otras en la historia; una gran narrativa, sin duda, pero una de tantas. Estamos en presencia de la muerte de los metarrelatos, en la que la razón y su sujeto – como detentador de la unidad y la totalidad– vuelan en pedazos. Si se mira con más detenimiento, se trata de un movimiento de deconstrucción del *cogito* y de las utopías de unidad. Aquí debe subrayarse el irreductible carácter local de todo discurso, acuerdo y legitimación. Esto nos instala al margen del discurso de la tradición literaria (estética) occidental. Tal vez de ahí provenga la vitalidad de los engendros del discurso periférico, en Los Márgenes de la Filosofía como dirá Derrida. (Vásquez Rocca, 2011)

Dejando más que claro que la realidad y la forma de apreciarla desde la intelección deductiva, propia de la racionalidad pasa a ser remplazada por el juicio del subjetivismo y la legitimación de la relativización del todo menos de la propia relatividad, creando una aporía y una contradicción más que notable en las propias bases de los postulados que expone este movimiento, que como expresa el profesor Vásquez Rocca, busca lejos de ser una nueva edad del

pensamiento, busca crear un elemento condicionante -haciendo énfasis en la plenitud del sentido que un condicionamiento atañe- colocando en un mismo nivel, a la realidad y a la ficción, al engaño y a los hechos, a los argumentos y a las falacias; dejando de lado la idea de la moral universal y colocando en su lugar a la moral subjetiva y moldeable según la situación.

LA TEMPORALIDAD Y LA INMEDIATEZ

Procesos de Cambio Cultural

Para comprender desde una perspectiva científica los cambios acaecidos que han detonado en la crisis del eros desde una sociedad de la inmediatez de la temporalidad, es vital el manejo de la problematización antropológica de los procesos de cambio y asimilación cultural, en especial cuando la investigación objeto de este discurrir onto-humano tiene por norte y ocupación las patologías sociales que Chul Han ha podido teorizar desde el adelantado proceso de cambio cultural globalizado en que se encuentra sumergida la sociedad como construcción, que con diversos medios y procesos se ha dejado permear de los elementos rectores de las corrientes de pensamiento amorales, nihilistas y subjetivistas que trazan el canon bajo el cual se rigen los convencionalismos sociales y las problematizaciones nomológicas de la actualidad, para ello los investigadores hacen necesario el discurrir respecto a la asimilación cultural y a los procesos de transculturación como medios que siguen actuando en la globalización uniforme.

Asimilación desde una Perspectiva Cultural.

Al hablar de este término, vale la pena comprender su acepción cultural y su impacto en la cotidianidad en el efecto de la globalización uniforme y hegemónica de la modernidad telemática del sistema bajo un control social punitivo donde la opinión pública es el mejor galardón o el peor patíbulo fundado en los criterios de lo políticamente correcto impuesto por los factores

exógenos de culturas foráneas que se consideran dominantes, a tales efectos es necesario resaltar el concepto de las profesoras Maricel Totoricagüena y María Elena Riaño:

Asimilación: Es una forma de convivencia en la que los grupos minoritarios abandonan sus raíces culturales, ya sea por voluntad propia o por obligación, identificándose con la cultura mayoritaria. En el caso de que dicho abandono sea realizado voluntariamente, los integrantes del grupo minoritario se inclinan por esta opción condicionados por la suposición, no necesariamente acertada, de que de esta manera disfrutará de las ventajas del grupo mayoritario. (Totoricagüena Martín & Riaño Galán, 2016)

Concepto que evidencia una visión muy similar a la de la profesora María Jiménez Delgado, que expone que el sistema de asimilación cultural es un perjuicio a las culturas originarias de los pueblos, pues este: *“Es el modelo que opta por el discurso de la igualdad a costa de la diferencia, ya que ésta se ve como una amenaza o un obstáculo para la integración de los individuos y para la cohesión social”* (Jiménez-Delgado, 2016), por lo cual es el modelo predilecto de los sistemas opresivos del libre desenvolvimiento del individuo y la sociedad coartando sus tradiciones ritos y costumbres propias e inmanentes en la naturaleza de su propia cultura; e imponiendo sus paradigmas por medio de la coerción o la coacción.

Integración desde una perspectiva cultural.

En contraposición a la asimilación como concepto donde se impone la hegemonía de la mayoría en pro de una igualdad obligatoria sobre una minoría o diversas minorías culturales diversas y distintas a la uniformidad esperada, la integración cultural, es la convivencia y aceptación, la coexistencia respetuosa de la diversidad y de la pluripolaridad cultural y social, donde las mayorías no se valen de su poder de decisión para suprimir a las minorías sino que promueven el respeto por sus tradiciones y manifestaciones culturales, tal como exponen las profesoras Maricel Totoricagüena y María Elena Riaño:

Integración: Se produce un diálogo entre las diferentes culturas, las cuales conviven interrelacionándose sin necesidad de perder sus rasgos culturales propios. En este

contexto, las diferencias culturales son vistas como una oportunidad para el enriquecimiento mutuo. Para que esto sea posible, es necesario que se comience por valorar equitativamente a ambas culturas, (...) cabe añadir que es sumamente importante que, por parte de ambas culturas, y sobre todo por parte de la cultura mayoritaria, poseedora del poder, exista la voluntad y el empeño de establecer este tipo de relación cultural. (Totoricagüena Martín & Riaño Galán, 2016)

Visión conceptual donde quedan muy bien explicados los requisitos fundamentales de este fenómeno intercultural, como lo son la voluntariedad y el empeño en el mutuo respeto por las mutuas concesiones en pro del libre desenvolvimiento de las partes involucradas, que según lo expuesto por el profesor Fernando Garicano:

Se identifica como la relación de vínculos y lazos de diversa índole (económico-social-político) que sirve para la unión entre pueblos y naciones (...) Hasta el momento el concepto y la praxis integracionista gira más en torno al significado de ventajismo, que al contenido de cooperación y colaboración en búsqueda de un mejoramiento social. (Garicano, 2000)

Realidad que desde un punto de vista praxeológico coloca a nivel utópico la posibilidad de realmente integrar culturas, sino que las culturas mayoritarias provistas del poder punitivo y del control social, se valen de diversas formalidades vacías, cuando realmente no hay verdadera voluntad ni empeño en respetar las tradiciones ni manifestaciones culturales autóctonas de las culturas minoritarias siendo la materialización de una asimilación disfrazada ante la opinión públicamente aceptada.

Transculturación

Al hablar de este término, es necesario comprender su composición desde un punto de vista etimológico, que significa en palabras llanas “Trans-Culturación” (cambio de cultura) fenómeno que no hace alusión explícita a la forma en que se pueda efectuar dicho cambio, que por lo general se da de manera violenta como lo han sufrido los hombres todas las edades de la historia en tanto que este es un ser dinámicamente cambiante en sus formas de pensar y

totalmente heterogéneo en cuanto a diversidad cultural se refiere, a estos efectos la gran enciclopedia Larrouse define el vocablo como:

«Transculturación: proceso de transición por el que una cultura va adoptando rasgos culturales de otra (este proceso pasa por diferentes fases, desde la desaparición de la cultura tradicional hasta la adquisición de la nueva cultura. El conjunto del proceso y el resultado final se denomina con el término más general de aculturación).»
(Rodríguez, 2004)

Lo que se puede ejemplificar de forma concreta en la obligatoriedad del subjetivismo moral impuesto en la postmodernidad luego de transitar un cambio en el sistema cultural de verdades dogmáticas y absolutas que se entendían como infranqueables por la sociedad, transitando por medio de los cambios culturales en sus diversas formas a un cambio en el ethos de la sociedad que le hace mutar en su ideario e imaginario colectivo hacia una realidad vacía de la concepción de verdad como elemento fundante de la razón, y signada por una muerte óptica ya profetizada por el gran pensador Soren Kierkegaard, que negando toda imagen de realidad dogmática se despoja de todo sentido trascendente, pasando del modernismo científico al postmodernismo subjetivista.

Aculturación

Este término para algunos autores que se guían por la revolución del pensamiento cristiano de los años sesenta (60s') alude a una resemantización de la inculturación de las tradiciones, de forma que a diferencia de la transculturación donde la mudanza de las costumbres es total y se modifica el fenómeno por medio de factores exteriores; la aculturación se aproxima a un aparente mestizaje donde los factores exteriores se valen de las formas de los fenómenos culturales para incrustar su fondo, al respecto, el Diccionario Antropología, Winick de (1969) expresa de este término:

«Aculturación: proceso mediante el cual la cultura se transmite a través de un continuo contacto de primera mano por parte de los grupos de culturas diferentes,

uno de los cuales tiene con frecuencia una civilización más altamente desarrollada. El proceso puede ser unilateral o bilateral.» (Rodríguez , 2004)

Sin embargo este término cobra verdadera vida en su esencia con la significación del antropólogo cubano F. Ortiz, quien con su ejemplificación dentro de la obra “el contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar”, coloca la aculturación como centro y como el ejemplo vivificante de este proceso social profundamente antropológico, al respecto el profesor Hector Pérez-Brignoli explica:

En la Antropología que propuso las nociones de aculturación y transculturación imperaba una definición omnicomprendiva de la cultura que la definía como todo lo que es producto de la acción humana, desde los objetos (materiales) hasta las ideas y valores, pasando, claro está, por las instituciones, que son híbridos entre las ideas y los objetos materiales. A esta definición omnicomprendiva de la cultura se agregaba el supuesto de la coherencia. En cada cultura había un núcleo estable, definido por rasgos específicos e identitarios. (Pérez-Brignoli, 2017)

Por lo cual se debe siempre comprender que este concepto en la praxis se vale de los núcleos y formalidades exteriores de las manifestaciones culturales de las sociedades caracterizadas por sistemas cerrados y endógenos, que una vez abiertos a los factores externos permiten la entrada de elementos culturalmente exógenos, por medio de los cuales se realiza el meztizaje cultural que propician los agentes exteriores por medio del fondo de sus propias manifestaciones y expresiones del sentir cultural que importan en estos medios.

Interculturación

Este término es una aproximación que por medio del dialogo de los estudiosos de la ciencia antropológica se ha forjado por la infranqueable insuficiencia de terminos que se consideraban homologos como lo era la aculturación, que divorciada de su fondo se puede entender de forma etimológica tal como expone el profesor Seco como un fenómeno carente de cultura:

Este significativo lexema, que llamamos «interculturación», aun no aparece en los diccionarios académicos, pero espero que pronto tenga entrada, dándosele el contenido de lo que aculturación tiene de «proceso bilateral», según Winick (v. n. 4), eliminando así este barbarismo desafortunado, por equívoco, que debe jubilarse, pues el adjetivo «acultural» –que ya aparece por diccionarios no académicos, pero con autoría académica– significa «carente de cultura o ajeno a ella» (M. Seco), lo que equivale a desculturado, que es lo que entiende el pueblo llano y semiculto. Es decir, a interculturación podría trasladarse lo que aculturación tiene de encuentro de culturas –incluso encontradas–. (Rodríguez , 2004)

Por lo cual al complementar la disertación del profesor Rodríguez, la profesora Pérez, explica que este nuevo vocablo de interculturalidad se hace acuñar en el foro de las ciencias sociales y en especial por los ambientes antropológicos a los efectos de una expresión homóloga a la multiculturalidad y como desarrollo dogmático de dicho fenómeno que a diferencia de la aculturación-inculturación más que el meztizaje propone una vital coexistencia entre ambos elementos como proceso sinalagmático:

Este término aparece motivada por las deficiencias observadas en el concepto de multiculturalidad en el análisis de las dinámicas sociales entre grupos de “diferentes culturas”. Aunque en un principio pareció bastar la expresión multiculturalidad como sinónimo de pluralidad cultural, éste hace referencia a una situación de estática social, es decir, el hecho de que coexistan distintas culturas. (Pérez Frances, 2011)

Lo que a vista de los autores es un fenómeno de carácter utópico, donde lejos de alcanzar un mestizaje, una dominación o una absorción de las tradiciones y realidades de la identidad cultural de las sociedades, la Interculturación propone la coexistencia y preservación de las manifestaciones de cada núcleo sin afectar a sus homólogos dando las bases teóricas de la complejidad desde las manifestaciones sociales de la cultura en ambientes multiculturales, en los cuales los agentes de cada realidad cultural no son ajenos a las realidades exógenas, sino que las conocen pero, así como las dan por conocidas saben respetar lo que de identitario y propio los miembros de estas en ellas asumen, dando por resultado la idea de auténtica identidad cultural *ab intra et ab extra*.

La Crisis de la Hiper-culturalidad

En la realidad donde se enuncia la problematización expuesta por los autores, donde es más que notable la transculturación como causa de la globalidad uniforme y telemática, se genera un fenómeno nunca antes visto por la historia del hombre, este es el fenómeno de la comunicación regida por una inmediatez sin precedentes, la cual ha provocado una crisis de la hiper-culturalidad, el intercambio acelerado y transparente, (con todo el peso peyorativo que para Chul Han esta palabra implica) de un extremo del orbe hasta el otro, realidad que lejos de conectarnos, se ha vuelto una herramienta para la dominación de las masas, donde el control social lo ejerce el monopolio de los medios, quien domine las comunicaciones domina la opinión pública y con la opinión pública el juicio de la sociedad, que cual horda de borregos, desproveídos de un enfoque crítico autocrítico y sesgados por el sistema de cualquier perspectiva racional, se dejan guiar por las pasiones de la noticia más especulativa y amarillista contaminando su criterio y el de su medio, dando fe ciega de las noticias y opiniones que con el último grito que da el móvil, se extienden de forma masiva, materializando la proyección de las más infames locuras, y haciéndolas pasar por la nueva *norma normarum*, ante lo cual es imperativo de honor reflexionar lo mucho que deja por pensar a la vista de los investigadores qué tan idónea y que tan contraproducente es esta realidad que vivimos como fenómeno que genera la crisis de la hiper-culturalidad

La conexión hiper-cultural crea una intensa variedad de formas de vida y de percepción en la medida en que no admite ningún horizonte de experiencia general, es decir, común a todos, ni ninguna regla de comportamiento de validez general. De este modo, la adaptación necesaria para una coexistencia exitosa tiene que lograrse por otro camino. (Han, La Hiper-culturalidad, 2018)

Y ante este fenómeno, la sociedad como víctima (que de forma cuasi-voluntaria) a fuerza de su ignorancia, se desnuda en las más bajas pasiones y dejando de lado la meditación mística

que la razón amerita antes de emitir cualquier voto u opinión, pues sublimados los sentimientos, se deja manipular en la confianza que deposita en cualquier mensaje noticia o chisme revestido de institucionalidad banal, que de la realidad telemática e interconectada pueda provenir, asumiendo el pretexto que cualquiera de estas narrativas desnaturalizadas de autenticidad, son la nueva verdad social que como nuevo dogma y de forma contradictoria son asumidas en la imperante proclama del subjetivismo postmoderno.

En la sociedad multicultural, la tolerancia tiene lugar, sobre todo, por parte de la mayoría que encarna lo normal. Debe ser tolerado aquello que diverge de esta normalidad, de la regla, aquello que constituye las minorías. De esta manera, la tolerancia fija la diferencia entre lo propio y lo otro. No la mayoría, sino las minorías son toleradas; quienes entrañan lo inferior, lo de escaso valor. La tolerancia solidifica así, tácitamente, el sistema dominante. (Han, La Hipericulturalidad, 2018)

Nuevo medio por el cual el monopolio de los medios, busca el tránsito cultural de paradigmas por medio de la imposición de la relativización de los anteriores, a fuerza de la tolerancia hacia las posturas divergentes, que luego de ser asumidas en el régimen de la normalidad, pasan a ser el nuevo estándar y canon de medida fuera del cual cualquier discordancia es categóricamente inadmisibile, y todo esto, en honor a la tolerancia de las minorías que una vez convertidas en la nueva fuerza de poder mediático, se hacen con la hegemonía del poder de la opinión pública, ejerciendo el nuevo control de las masas desde la persuasión falaz del sentimiento anulando en los receptores la idea de lógica o razón como medios de discernimiento moral y ético ante la realidad.

La Obligación del Tiempo

A causa de la crisis de la hipericulturalidad, donde todo pierde la mística del proceso, y todo está forzado a la producción, al consumo, a la inmediatez de las cosas y de las relaciones, Los autores evidencian en la obra de Chul Han, la patología social de la obligación en el tiempo, donde pervertido y corroído el *eros*, y sumidos todos los actores sociales en la transparencia,

placenteramente esclavizados por la hiperculturalidad; el tiempo como *kairos* pierde su sentido, y se da preminencia al *cronos*, en la mera métrica de la inmediatez, de aquel lapso establecido para la producción y entrega del producto y mercancía demandada, la explotación y auto-explotación del hombre que desnaturaliza el sentido del camino y del recorrido, perdiendo la belleza de las cosas y vaciando de su esencia la mística del trayecto, con la auto-imposición de la carga de la autenticidad acelerada, la virtud de las metas se forja en tanto que la dificultad de recorrer el camino para lograrla es mayor, pero en la obligación de la inmediatez y la automatización telemática de los procesos se desnaturaliza este *iter* procesal y se vacía de su esencia virtuosa, la meta mecánicamente alcanzada.

La temporalidad de lo bello natural es *el ya del todavía no*. Se manifiesta en el horizonte utópico de lo *venidero*. La temporalidad de lo bello digital es, por el contrario, el presente inmediato sin *futuro*, es más, sin *historia*, *simplemente está delante*. A lo bello natural le es inherente una *lejanía*. Se oculta en el instante de la mayor cercanía. Su *aura de lejanía* lo sustrae a todo consumo. (Han, La Salvación de lo Bello, 2015)

Dando un conector clave entre la estética de los procesos y realidades guiados por lo natural, y la contraposición de la inmediatez, vacía de narrativa, desenvuelta en un presente que ignora el pasado y prescinde de la realidad del futuro, se materializa la palpable batalla de dos antagonistas que se enfrentan en desproporcionadas condiciones de desigualdad, bajo la premisa socialmente aceptada de la bondad de lo inmediato y veloz, de lo que llega bajo la demanda del procedimiento más expedito y abreviado, de lo que cuesta menos por obtener, dando paso a la cultura del derecho a tener, vilipendiando a fuerza del ideario colectivo de la temporalidad inmediata la obligación de trabajar por..., en ello la importancia de la obligación colocada en la temporalidad, el tiempo dota de mística los procesos y estos dan virtud al mérito de las cosas, la condena por el vaciamiento del sentido temporal es la crisis de la temporalidad que bajo la obligación de la demanda y la auto-demanda nos auto-esclaviza en la producción.

REFLEXIONES CONCLUYENTES

Es bastante atrevido luego de tan amplio discurrir, siquiera intentar emitir un

juicio concluyente, que a fuerza de sentencia, coloque punto y fin a esta crítica filosófica, haciéndose acreedor de una respuesta última; para los investigadores estas mínimas aproximaciones buscan ser solamente el caldo de cultivo, el germinadero, la levadura que de fermento, a la sana crítica, a la reivindicación de la filosofía social, a la necesidad de una filosofía del re-conocimiento, que desde la transcomplejidad, pueda cuestionarse desde los elementos encadenantes y desencadenantes de los paradigmas y convencionalismos que ciegamente adopta la sociedad actual.

Si algo se ha podido evidenciar como punto de comunión y de encuentro reiterado en estas patologías sociales que ha identificado el teórico surcoreano Byung-Chul Han, es que la crisis de la postmodernidad, tiene sus elementos fundantes en las realidades ideales, metafísicas, inteligibles, cognoscitivas y psíquicas, puesto que el vaciamiento del sentido natural y propio de elementos que se dan por sentado como estáticos, acarrear procesos de cambio cultural de dimensiones globales; la crisis del *eros*, producto de la hiperculturalidad, de la globalización telemática y uniforme, de la transparencia de las cosas, de la brutalidad en la temporalidad e inmediatez de los procesos, es sólo una consecuencia de este vaciamiento de sentido y la perversión de sus elementos fundantes, quien ostente el poder suficiente para corroer, bien a fuerza de razón, bien a fuerza de prejuicio, opinión, o falacia, el ideario social y colectivo de las verdades morales, tendrá en la palma de su mano el control sobre el poder punitivo social.

Todos estos, elementos que de forma silenciosa y escandalosamente vulgar, son la respuesta de un mundo vacío de la mística de la interrogante, vacío de todo aquello que no es comercializable, que no genera demanda, que no genera tendencia, que no puede ser manipulado por el monopolio de los medios, guerreando a toda fuerza frente a todo aquello que responde a la intangibilidad de las cosas, a las verdades inmanipulables por el mercado de la oferta y la demanda, y de todo aquello que representa libertad y discernimiento, pues desde la perspectiva de la auto-esclavización postmoderna, se da apariencia de libertad a la auto explotación del individuo por vías aparentemente inofensivas, pero notablemente insanas para el hombre que las padece, por ello este texto académico lejos de pontificar crudas sentencias, busca generar aquel grano de mostaza que germine con la crítica y autocrítica social, tan necesarias para reivindicar la filosofía como necesidad imperativa en la construcción del pensamiento de cualquier sujeto.

Referencias

- Enguita, J. E. (2014). Teoría Crítica (1930-1950): De la Filosofía Social a la Interpretación Genealógica de la Modernidad. *Revista de Humanidades Universidad Nacional Andres Bello-Chile*, 41-69.
- Garicano, F. (2000). Integración o integraciones: La integración cultural-educativa. *Geoenseñanza*, 277-291.
- Han, B.-C. (2014). *La Agonía del Eros*. Barcelona: Herder Editorial.
- Han, B.-C. (2015). *La Salvación de los Bello*. Barcelona: Herder Editorial.
- Han, B.-C. (2018). *La Hiperpluralidad*. Barcelona: Herder Editorial.
- Han, B.-C. (2020). *La Desaparición de los Rituales*. Barcelona: Herder Editorial.
- Jiménez-Delgado, M. (2016). Discursos interculturales y prácticas asimilacionistas: algunas contradicciones en el sistema educativo español. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 41-62.
- Pérez Frances, M. J. (2011). INTERCULTURALIDAD VS ACULTURACIÓN. *PEDAGOGÍA MAGNA*, 393-397.
- Pérez-Brignoli, H. (2017). Aculturación, transculturación, mestizaje: metáforas y espejos en la historiografía latinoamericana. *CUADERNOS DE LITERATURA*, 96-113.
- Rodríguez, J. D. (2004). TRANSCULTURIZACIÓN, INTERCULTURIZACIÓN, ENCULTURIZACIÓN. *RELIGIÓN Y CULTURA*, 19-42.
- Toticagüena Martín, M., & Riaño Galán, M. E. (2016). APROXIMACIÓN A LOS CONCEPTOS DE ASIMILACIÓN, SEGREGACIÓN E INTEGRACIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA COMPOSICIÓN MUSICAL. *DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES*, 215-228.
- Vásquez Rocca, A. (2011). La Posmodernidad. Nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin de los metarrelatos. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 29, núm. 1, 1-17.